



659
DECRETO No. 659
(11 NOV 2022)

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO (E)

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha a la señora **BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN BUSTOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.601.723 de Cali, en el cargo de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, Código 006, Grado 02, de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º. Comunicar a la señora **BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN BUSTOS**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño. bibianuacuan@hotmail.com

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan de Pasto, 11 NOV 2022

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIANA MILENA SOLARTE SOLARTE
Gobernadora del Departamento de Nariño (E)

Proyecto:	Fecha	Firma
Catherine Moncayo Mora- Profesional Universitario STH Correo: catherine.moncayo@nariño.gov.co	noviembre de 2022	
Aprobó: Vanesa Coral A. - Subsecretaria Talento Humano Correo: vanesa.coral@nariño.gov.co	noviembre de 2022	
Revisó: Miryam Paz Solarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	noviembre de 2022	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.